

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR:
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4-Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

LO ÚNICO QUE NO BAJA.

Por donde quiera que dirijamos nuestras miradas con objeto de estudiar el estado de las fuentes de nuestra riqueza, no hallamos mas que tristezas, decadencias y ruinas.

Las rentas más saneadas que constituían el más eficaz y seguro ingreso en el presupuesto del Estado, las encontramos en terrible baja.

La agricultura, en otros tiempos rozagante y poderosa, se encuentra actualmente en una baja desconsoladora y temible.

La industria sigue la propia suerte: en baja se encuentran la mayoría de las fábricas, sin contar el gran número de las que ha sido forzoso cerrar por no poderse sostener.

Del comercio no digamos; tan en baja se presenta, que no hay mas que acercarse al primero de los comerciantes que se encuentren para oír lástimas fundadísimas acerca de la paralización comercial.

En suma: que todo cuanto pudiera concurrir á sobrelevar ó á hacer desaparecer la terrible crisis económica que nos amenaza; todo cuanto pudiera constituir un recurso ó una esperanza para el porvenir, todo, absolutamente todo, se halla en baja.

Solo una cosa progresa y se desarrolla: la inmoralidad en general y administrativa en particular.

Es cosa de ver el modo y la frecuencia con que, merced á cierto relajamiento de costumbres, á cierta pasividad y falta de energía para castigar á los delinquentes, los robos, las esta-

fas, las falsificaciones y las fugas con caudales, aumentan de dia en dia y en proporciones escandalosas.

La inmoralidad administrativa preocupa la atencion un par de dias cuando se descubre algun gazapo; pero enseguida se empieza á olvidar y se abandona la energía que pareció desplegarse en los primeros momentos. Esto ha pasado cuando se han denunciado grandes escándalos en Ultramar; esto ha ocurrido con motivo del feo asunto de los correos interinsulares; esto mismo sucedió con el crecido número de informalidades, gastos superfluos, expropiaciones y otras menudencias descubiertas en el municipio de Madrid; esto viene pasando siempre, y como los delinquentes y el gobierno se han acostumbrado á ver que la marejada de la opinion pública dura breves instantes, prefieren por lo visto, y por los pocos resultados que ofrece la extirpacion de la inmoralidad, aguantar con calma durante unos pocos dias el *rum rum* y la reprobacion pública, á poner remedio activo al mal.

Solo así parece explicarse lo que ocurre; y es francamente aflictivo el ver las dificultades con que parecen tropezar los ministros para conseguir 25 millones de pesetas de economías en los presupuestos, cuando con que se pusieran los medios para evitar los robos al Estado, se conseguirían las economías suficientes para poder atender á la agricultura y al comercio. Al finalizar el año último, sin contar los chanchullos, negocios y otros delitos de los que las gentes se hablan al oido, habíase defraudado al Erario más de DIEZ MILLONES DE PESE-

TAS; pues bien, con dolor y con pena lo consignamos, por lo que llevamos visto en el primer trimestre del año actual, las defraudaciones y las estafas no van en baja ni llevan camino de disminuir, pues ascienden á la suma hasta el mes de Abril, de *tres millones ciento noventa y un mil pesetas*.

Ya ven, pues, nuestros lectores, y ya puede ver el gobierno, el resultado de la inmoralidad administrativa, y con cuanta razon indicábamos en el epigrafe que, por desgracia y por negligencias, bien puede decirse que *es lo único que no baja*.

DE TODO UN POCO.

Nosotros no formamos parte de a conjura contra el Gobierno, pero no podemos menos de declarar, que sean los que quieran los móviles de los conjurados, su bandera nos es muy simpática.

¿Y cómo n, si lleva inscritos los lemas de *nuevos presupuestos con más economías, impuesto sobre la renta, y atacar las ocultaciones?*

No comprendemos la razon que tienen esos Isidros, esos *serviles* para no aceptar dicha bandera.

Ahora les ha dado por sacrificarlo todo en favor del sufragio, que maldito el pedazo de pan que dá á los pueblos, y tomando esta institucion por pretexto, tratan de abatir con ella la bandera económica que les han arrebatado los conservadores y los disidentes.

Desacreditado el actual Gobierno ante la nacion, mucho más que lo estaban los conservadores al dejar el poder, manchado por esa ola de inmoralidad que todo lo invade, sabe que no representa las aspiraciones del pais y que el dia, no muy lejano por fortuna, en que caiga será para no volver á levantarse.

Por eso apostrofan algunos cuneros á los conjurados y agarrándose al presupuesto como el naufragó á la carcomida tabla, intentan contrarrestar la opinion pública que pide unánime su caída.

Han podido hacer mucho y nada han realizado. Se llaman oportunistas ante la lucha del libre-cambio y el proteccionismo, y con su inercia y sus equilibrios nos han reducido á la mayor miseria.

Y ahora, cuando la nacion avergonzada de los actos de algunos de esos *serviles*, indignada ante su osadia, trata de echarles del poder que nunca debieron conquistar; cuando todos los partidos ven tan solo en la cuestion económica la salvacion de España, ellos, creyendo que su voto puede salvarles se unen para combatir la proposicion Villaverde y chillan y gritan contra los que la defienden.

Son las bascas de la agonía, son las últimas convulsiones del moribundo.

Hay que dejarles, pero no perdonarles.

Y la proposicion Villaverde no puede ser más justa. Ya que el Gobierno no protege la agricultura para que esta pueda competir con la exportacion de los dos colosos, Rusia y América del Norte, solicite se eleven los aranceles imitando á todas las naciones que estiman en algo su riqueza y su porvenir.

Rusia que exporta 39,000 hectólitros por cada 100,000 y la América del Norte 25,000, no pueden menos de matar nuestra agricultura, causando grandes perjuicios no solo á nuestra exportacion, que hoy es casi nula, sino tambien á nuestro consumo interior.

España que cosecha 33 437,926 hectólitros de trigo ha visto importar a nuestros puertos durante el último año 2 491,732 hectólitros. De aquí la baja en nuestros mercados, el desprecio de nuestros cereales y la ruina de la agricultura.

Sin ir más lejos, hoy tenemos en esta provincia la cebada extranjera á 18 reales la fanega, ó sea dos reales menos que la del pais.

LA AUSENCIA.

¡Pobre niña! Su estancia solitaria testigo es del dolor de D.ª Elvira: ora su labio reza una plegaria, ora su pecho con afan suspira. La sombra de D. Nuño imaginaria cree distinguir y hacia el camino mira mas luego se convence la cuitada que es ilusion de su alma enamorada.

Entretanto del valle en la espesura una ermita pequeña se levanta de sencilla y esbelta arquitectura, de bello aspecto y de cuadrada planta; cumpliendo Elvira con la Virgen pura su casto voto y la promesa santa que al despedirse de D. Nuño hiciera porque á sus brazos vencedor volviera.

Ya tiene un sitio la gentil doncella donde llorar por su amoroso empeño, donde ocultar de su dolor la huella, donde rogar por su querido dueño; donde evocar ante la Virgen bella aquel pasado de su amor risueño, donde esperar el venturoso instante de que vuelva su dicha con su amante.

D. Nuño entanto, á la imperial Toledo al frente de los suyos ha llegado y que no tiene entrada en su alma el miedo en algunos combates ha probado;

Al declinar de la tarde frescas flores cogere y en el altar las pondré porque la Virgen te guarde. Después..... sufrir y esperar el dulce amparo del Cielo; tal vez me dará consuelo *la Virgen del Retamar*. —¿Y si por mi mala estrella no volviera, Elvira mía? —La ermita construiría y un convento junto á ella. De su tétrica mansion haria celda mortuoria y encerraria la historia de mi primera pasion. Pero..... ¿A qué tristes recelos? Volverás, no tengo duda porque á tu existencia escuda mi ruego por tí á los Cielos. Mas..... ¿Qué escucho?

—La señal de que todo está dispuesto. ¡Cómo! ¿Tan presto?

—Tan presto; —¡¡Que Dios te libre de mal!! Adios... Nuño...

—Adios mi bien; en volver pronto confio: —Si así no ha de ser ¡Dios mío! ¡¡Llevadme con él tambien!!

Y segun cuenta la crónica, diéronse un estrecho abrazo y aun algunos aseguran que sus labios se juntaron

¿Puede vivir el librador con esta competencia? El deprecio de los cereales, lo enorme de los impuestos y las continuas sacelinas de que a cada momento ca víctima, hacen que camine de mal en peor, y que solo vea su salvacion en la emigracion ó en la muerte.

Esto lo saben muy bien la mayor parte de esos *Isidros* que han obtenido una representacion por arte de birli birloque; pero como creen debe anteponerse el estómago á la cabeza, han desechado una proposicion cuya aceptacion habiera producido grandes beneficios á la patria.

Al fin serviles.

Leemos:

«El diputado valenciano señor Manteca, piensa apoyar en el Congreso su proposicion para que las 49 provincias se reduzcan á ocho regiones.»

Este señor Manteca cree seguramente que las provincias pueden disolverse con la misma facilidad que la sustancia de su apellido.

En algunos pueblos de la Sierra ha producido alarma la noticia, dada por varios periódicos, atribuyendo al Sr. Ministro de Hacienda el propósito de aminorar el estado de penuria del Tesoro, vendiendo los montes públicos.

En nuestro concepto dicho propósito se refiere tan solo á los de aprovechamiento comun cuya escepcion no se haya solicitado por consecuencia de la ley de 8 de Mayo último; no refiriéndose dicho proyecto á los montes públicos, que siendo de la propiedad del Estado, este conserva y administra.

Por lo tanto creemos son infundados los temores de nuestros conterraneos.

Hace algunos años se encontraba en Méjico el decano y más famoso de nuestros actores; el incomparable D. José Valero.

Se representaba en el teatro de la capital de aquel Estado, el drama «La Campana de la Almudaina»; la sala estaba brillante y el palco presidencial ocupado por Juarez, Jefe de la Nacion.

Tal entusiasmo despertó en el público el maravilloso arte de Valero y tal impresionó al Presidente, que éste le rogó se personara en su palco; lo que consiguió incontinenti.

—Sr. Valero, le dijo Juarez, sois un actor admirable y un español que trabaja en pró de su patria más que todos los tratados y diplomacias juntos. Deseo demostraros mi admiracion y gratitud, y os ruego que me pidais lo que querais, porque tendré escepcional complacencia en realizar vuestro deseo.

A este arranque generoso del Presidente Juarez, y cuando muchos quizás pensaron que nuestro actor iba á pedir una fortuna, contestó Valero:

—Señor, os doy gracias por vuestra bondad y jamás olvidaré los aplausos que este pueblo me ha dispensado; y ya que me rogais que os pida algo, voy á abusar del ofrecimiento.

Deso, señor, que se perdone la vida al sentenciado á muerte que debe ser fusilado mañana.

El Presidente Juarez, emocionado y casi llorando, abrazó á Valero y le concedió lo que pedía.

Al día siguiente, la capital, conocedora del suceso, dispuso á nuestro veterano una ovacion.

Estamos en 1869 y en la capital de la República Argentina; en Buenos Aires.

En uno de los salones del café de París, se sientan en la mesa el mismo actor D. José Valero, hoy en aquellas tierras ganando con su trabajo la vida, y un opulento banquero catalán, el Sr. Castells.

He aquí lo que arrojó á los postres del almuerzo según un periódico de aquella capital americana. Dice:

«Se estaba al final del almuerzo, en el momento psicológico de las expansiones y las confianzas, cuando la conversacion recayó sobre el viejo actor Valero y su actual posicion pecuniaria.

—No es halagadora que digamos mi situacion, dijo Valero y luego ¡estoy tan viejo!

El banquero Castells miró entonces con cierta emocion á Valero, y como si una idea súbita hubiera cruzado por la imaginacion, le interrumpió:

—Y, dígame, señor Valero, ¿con cuánto cree usted que podría ser un hombre feliz?

El viejo artista reflexionó un instante, y como si no hubiera entendido la pregunta, contestó:

—Vea usted, feliz siempre lo he sido y lo soy, aún en medio de mis apremios. Ahora mismo me considero feliz compartiendo con usted esta mesa.

—No, no es eso lo que yo pregunto, le replicó Castells; yo me refiero á su situacion pecuniaria; ¿con qué suma cree usted que sería feliz en su vejez?

—¡Oh! contestó el viejo actor después de una leve pausa, pues hecha así la pregunta le digo á usted que yo sería feliz con diez mil duros.

Apenas Valero había pronunciado estas últimas palabras, el banquero Castells pidió tinta y pluma á uno de los mozos que servian la mesa, y sacando del bolsillo de su levita un libro de cheques, extendió allí mismo uno por valor de diez mil pesos nacionales que entregó al artista, diciéndole:

—Pues D. José, ahí tiene usted diez mil duros para que sea feliz.

Esta escena de un bello rasgo de generosidad, fué seguida por otra más patética todavía.

El viejo Valero sintió una emocion profunda, se aflojaron sus ya débiles piernas, y cayando de rodillas delante de su inesperado protector, le tomó las manos cubriéndolas de besos y de lágrimas.

Castells, salvando de la miseria al incomparable Valero, se ha colocado á la altura del actor español, que pudiendo obtener una fortuna, prefirió salvar la vida á un sentenciado á muerte.

¡Qué par de almas más grandes y qué corazones más generosos!

Estos hechos se sientan pero no hay medio de referirlos.

Haga cada cual los comentarios. Nosotros no sabemos.

¡El bueno de D. Segismundo! El adalid del libre cambio, ha dicho, para defender sus teorías, en el último discurso que pronunció en la Cámara de Diputados.

«Nego que el Estado se haya incautado por no haber podido pagar sus cuéfitos la contribucion de seis-cientas ochenta mil ciento diez y seis fincas, el número de fincas de que se ha incautado, solo es de cuatrocientas diez y seis mil seiscientos diez y ocho.»

No riñamos por tan poca cosa.

Uno y otro número resultan redondos.

Tan redondos que van á hacer rodar á los serviles de la mayoría.

Y continuó diciendo el confeccionador de tratados.

«Los emigrantes no se van porque les falte trabajo, sino en busca de fortuna.»

Miente usted, señor Morel.

Los emigrantes abandonan la patria, porque usted y otros como usted les han reducido á la mayor miseria.

En los periódicos de Valencia encontramos hoy algunos pormenores del complot que se fraguaba en Sueca, y del cual han hablado en estos días los periódicos.

La opinion general está conforme en que dicho complot no puede achacarse á ningun partido político.

Gentes extrañas en su mayoría, y entre las que figura como jefe un andalaz, tenían reclutados algunos cientos de humildes obreros del campo, á los que daban un jornal de nueve reales para estar dispuestos al golpe que se preparaba. Cuentan las gentes que se trataba de dar el grito de ¡Viva la República!, para cohonestar el cual, se habían distribuido gorros frigos. El movimiento debía iniciarse á las diez de la mañana del jueves, cuando la inmensa mayoría de la poblacion activa está espaciada por el campo; los conjurados debían apoderarse de las entradas de la poblacion y caer sobre las casas de las personas más acomodadas de la villa con fines que no queremos exagerar, pero que es facil suponer.

Dícese que hace algunos días que pudo apercibirse la autoridad de estos proyectos, y reconcentrada en un momento oportuno la Guardia civil, realizó rápidamente 15 ó 20 prisiones de los principales iniciados en el plan.

En poder de los conjurados se han encontrado cinco escopetas, cuatro pistolas, revólveres, varios cartuchos, 12 gorros frigos, 10 grandes cartuchos de dinamita, un rollo de mecha fulminante, cuatro pares de alpagatas nuevas, un escrito dirigido al comité federal de Valencia, cartas de conjurados y listas de los comprometidos en el complot.

Entre los detenidos figura V. cente Ferry Muñoz, que en 1873 formaba parte del grupo latro faccioso que saqueó varios pueblos del distrito de Charlet, fingiéndose la avanzada de una partida carlista.

Se considera fuera de duda que el grito de ¡Viva la república! era solo un pretexto para saquear las casas de las familias ricas de Sueca y las oficinas de la administracion subalterna de Hacienda.

Da verosimilitud á esta creencia los antecedentes de los principales detenidos.

El juzgado instruye con actividad la correspondiente causa.

S. Director de LA PROPAGANDA.

Muy señor mío: Leo con sumo placer su ilustrado periódico, celoso defensor de los intereses de nuestra provincia.

No hace mucho tiempo hacia V. notar, en un suelto, la falta de armonia que existe entre el impropio trabajo encomendado por las leyes á los modestos Secretarios de Juzgados municipales y lo exiguo de los honorarios que perciben en los pueblos de poco vecindario.

¿Quién había de creer, que, apesar de tan justa queja, hoy resulta con la promulgacion del Código civil, aumentado el trabajo sin que nadie se acuerde de hacer sea debidamente compensado?

Nada les interesa, para atender á nuestras quejas, los muchos asuntos que los Secretarios de los Juzgados municipales tenemos á cargo, la importancia de la mayor parte de estos servicios, la trascendencia resultante de que se llenen con puntualidad, discrecion y conocimiento del derecho, cuando menos prácticos, ó que se cumplan por quienes carezcan de éstos ó no tengan estímulos para poner en accion aquellas otras cualidades.

En valde es nos esforcemos para cumplir bien con el cargo, apesar de venirmos resignando con una retribucion mas que exigua, depresiva para nuestra dignidad y haciendo toda clase de sacrificios, nadie reconoce tantos merecimientos y privaciones, obteniendo la mayor parte de las veces, como premio á nuestra abnegacion, el reproche y la odiosidad de los que aún se atreven á regatearnos los escasos honorarios que nos corresponden, y que dicho sea de paso, no representan al año en junto, ni con mucho, lo que obtiene el más inepto de los braceros en igual periodo de tiempo.

Esta falta de armonia entre el trabajo y la retribucion de los Secretarios de los Juzgados municipales en las poblaciones de vecindario reducido; los males que esto proporciona no solamente á los mismos funcionarios, sino á la Administracion de Justicia y aún á la sociedad en general; demuestran que las reformas, por usted con tanto acierto solicitadas, se imponen sino se quiere llegar al desprestigio de la Administracion de Justicia en esa esfera y á que pueda cundir la inmoralidad sino se procura estemos suficientemente retribuidos, como no pueden menos de estar aquellos á quienes se les exige idoneidad, practica, rectitud y celo para el desempeño de tan importantes funciones.

Para conseguir algo práctico considero como indispensable dos bases: la unidad de accion en los individuos del cuerpo; para pedir dentro de la ley lo que á su derecho convenga, y que la peticion se traduzca en soluciones posibles.

Sigase este derrotero y nos conducirá al triunfo.

Para ello, no dudo poder contar, con la valiosa cooperacion de su ilustrado periódico.

Le saluda y felicita por sus campañas. —S. S. S.

A. M.

Los toreros han sufrido una terrible cogida del señor ministro de Hacienda.

Desde el próximo año económico serán contribuyentes, en concepto de industriales, todos los toreros en

— 14 —

y que el chasquido de un beso resonó por el espacio.
Besó castísimo y puro,
beso en el que se mezclaron las dos almas contristadas de los nobles castellanos.
Después..... el rumor escúchase de muchas voces de mando y el rechinar de los puentes y el piafar de los caballos.
Solo impacientes esperan escuderos y soldados la presencia de D. Nuño que armado de punta en blanco al poco tiempo aparece del buen Conde acompañado.
¡Qué hermoso porte es el suyo!
¡Qué gentil y qué gallardo viste la pesada cota,
y qué bien le cuadra el casco con su cimera de plumas sueltas al aire flotando!
Al presentarse los nobles cesan como por encanto los gritos y la algazara que poco antes resonaron.
Todos presentan sus armas y en línea recta formados con religioso silencio escuchan al noble anciano que así la voz les dirige por la emocion dominado:
«¡Hijos míos! A la guerra vais por D. Nuño guiados, cumplid como habeis cumplido en otros casos análogos.

— 15 —

Dichosos tiempos aquellos que en mis juveniles años era yo mismo en persona quien guiaba vuestros pasos!
Ya no puedo, soy muy viejo; mi pendon he confiado en las manos de D. Nuño, defendedlo y amparadlo.
¿Lo jurais por vuestra honra?
—¡Lo juramos, lo juramos!
Repitieron por tres veces aquellos leales vasallos.
—Pues... ¡A la guerra, hijos míos! que yo rogare entretanto por mis bravos mesnaderos, por mis valientes soldados.»
Dijo así el buen D. Ramiro un estrecho abrazo dando al jóven Conde D. Nuño que montando en su caballo y empuñando la bandera, cruzó el anchuroso patio, crujió el rastrillo, y el puente con estrépito bajando al frente de su mesnada pisó el dilatado campo.
Después..... un suspiro triste de su corazon lanzado, una espesa polvareda y un pañuelo, que agitado desde una de las ventanas del castillo solitario, triste despidió al guerrero mientras su dueña llorando ¡Virgen Santísima!..... dice ¡Amparadlo!..... ¡Amparadlo!

ejercicio, sean más ó menos tumbones, satisfaciendo una cuota que tendrá por base el importe de los contratos de las últimas temporadas.

La manera ó forma de realizar estos tributos será por medio de patentes, con arreglo á la categoría de cada diestro.

Estas patentes serán presentadas á la autoridad competente, antes de actuar en la plaza.

Un licenciado del ejército correspondiente al replazo de 1874 nos ruega públicamente las siguientes preguntas.

¿Que delito ha cometido el pobre soldado que sirvió en la guerra, para que después de 13 años no se le haya pagado sus alcances, fruto de las penalidades de la vida de campaña y que están amasados con la sangre de sus venas, por defender la libertad y las instituciones?

¿Que hubiera sido de nuestra pobre patria, si en las azarosas circunstancias de la desoladora guerra, no hubiéramos sido fieles á nuestras banderas y subordinados á nuestros jefes?

¿Que hubiera sido sin el denodado valor y arrojado esfuerzo de tantos héroes anónimos que no escasearon su sangre, ni midieron el peligro ante el deber y el honor?

¿No es vergonzoso y cruel en extremo, lo que nos está sucediendo? Hoy padres de familia, no podemos alimentar lo hijos por falta de trabajo, viéndonos obligados á pedir limosna, cuando no se da el caso de tener que emigrar á países lejanos en busca del sustento necesario para la vida?

Lastimoso es decirlo, pero aquí donde sobra el dinero para gastarlo en superfluidades que, si halagan al orgullo nacional, no producen utilidad ni beneficio, hállanse siempre exhaustas las arcas del Tesoro, cuando se trata de renir cantidades insignificantes como las que se necesitan para cubrir obligaciones tan preferentes y sagradas como las de que se hace mérito.

Y así anda todo.

El director de Instrucción pública, Sr. Santamaría, ha presentado al ministro de Hacienda é interventor general unos proyectos de ley sobre pago de los atrasos á los maestros y cuentas corrientes.

Es lo que dirán los maestros: que nos paguen sin necesidad de tantos reglamentos porque siempre resulta que el pago de nuestros haberes no pasa de proyecto.

Aunque los presente y apoye Santamaría.

Los ingresos que el tesoro francés ha tenido en Abril, esceden á lo calculado en presupuesto, en 2.330.000 francos, y el aumento en los cuatro meses del año entre lo recaudado y lo presupuestado en 5.909.700.

D. Venancio, que nos plagian!

La única provincia, que no tenía vía-ferrea, Almería, ha conseguido sus aspiraciones.

El día 18 del actual tuvo lugar la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, siendo adjudicada al Banco general de Madrid, con una rebaja de 10.000 pesetas sobre el primitivo tipo establecido.

Enviamos á la hermana, en la desgracia, de nuestra provincia, la más entusiasta enhorabuena.

Ha muerto en Soria D. Clotilde Campos esposa de nuestro antiguo compañero y amigo D. Antonio Perez Rioja, y madre de nuestros queridos amigos D. Antonio Sanchez Malo, D. Casto Rioja y D. Mariano Granados. A todos ellos les enviamos el más sentido pésame por tan grande desgracia.

EL CACIQUILLO DE ALDEA.

De juez de paz ó alcalde de la villa,

Por algún diputado protegido,

Poco á poco formándose partido

Fué entre el vulgo, que incauto se le humilla.

Sentado en su sitial, nadie le chillá;

Del secretario hacer supo un valido;

Y por ambos el censo repartido,

Otros pagan por él, y... ¡ancha es Castilla!

Hay quien dice que el pósito se traga,

Que ocultando la faz, chupa en consumos,

Y que bebe y de noche arma camorra;

Más él vive feliz, y el pueblo paga,

Y triunfa en la eleccion, y crece en humos,

Gracias á su padrinos y á la porra.

Consejos, que escribe un ciudadano con el objeto,

según dice, de hallar quien los utilice en su favor.

La vida es un paseo, un viaje relámpago; la sociedad una farra, un embuste, una continua necesidad: los placeres, ilusiones: los dolores, acerbos: el amor, conversación: la amistad, palabrería: los honores, hinchazón: comer, vestir, pasear, dormir, visitar, sentarse, discutir, enojarse, todo mentira, cansancio, estupidez, farándula. Por consecuencia, lo mejor es lo mejor: hacer cada uno su santa voluntad, y el que venga detrás que arree: que no hay dinero, ya habrá: que te quiero, que te amo, que te adoro, yo tambien: que me voy, adios: que no me olvide, ni tú á mi: que te fuiste, mejor, así me divertiré. á cuenta de lo que tú te divertirás y eso gano: que se quemara la casa, que la apague; que se rompió el calzado, que hagan otro: que se cayó un diente, venga otro postizo; que me salen, canas, me gusta lo blanco: que no tengo carruaje, voy á pé: que se murió mi tía, que la entierran: que no tengo un vestido nuevo, llevaré el viejo: que han preso á Fulano, y á mí qué: que no me quiere Zutana, eso gano: que llegué á viejo, es lo natural: que me dió un

patatús, llegó la hora: que me mori, «requiescat in pace.» y otro dilla.

Los que no comprendan esta filosofía y vivan de otra manera, se convencerán cuando les digamos que los apuros no sirven de nada, y que después de todo al que se apura, y al que no se apura, les ponen cuando se muere en (R. I. P.): luego, si á todos les dicen lo mismo, lo mejor es no apurarse, y eso se gana.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA GRAN VERGUENZA!

Lo que pasa con el Profesorado de primera enseñanza es ya una cuestion de honra nacional. La prensa profesional, y con ella la cooperación más distinguida del periodismo político, han movido la pública opinion de tal manera, que hoy se levanta unánime protesta contra la Administración, que conculca los sagrados derechos del Magisterio oficial.

Después de agradecer el buen deseo de la prensa de todos matices, y de aplaudir el noble celo de los señores Diputados que han defendido esta cuestion en el Congreso, hemos de manifestar que, por regla general, no se ha tratado la cuestion de pagos desde el punto de vista legal, maravillándonos que el Sr. Ministro de Fomento haya atribuido á insolvencia de los Ayuntamientos la precaria situación que hoy atraviesa el Profesorado público.

Veamos de lo que se trata, quien es el verdadero culpable de que no cobre el Maestro, y á quien debe exigirse la responsabilidad de no darse cumplimiento á la legislación vigente.

Hoy los Ayuntamientos nada tienen que ver en la cuestion de pagos de las atenciones de primera enseñanza, aun cuando determinadamente consignen los Municipios los fondos para efectuarlos.

En el capítulo cuarto del presupuesto municipal se detallan estos fondos, y no se dá la aprobación superior á los que no llenan este requisito ineludible.

Los cobradores de contribuciones entregan trimestralmente los fondos de la primera enseñanza á los delegados de Hacienda, y éstos según lo prevenido en el Real decreto de 15 de Junio de 1882, deben verificar el ingreso de lo que corresponde á los Maestros antes de finar al segundo mes de cada trimestre á fin de que aquellos perciban trimestralmente sus haberes, precisamente el 25 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, meses finales de los cuatro trimestres respectivos.

Este decreto hoy vigente, ordena taxativamente que el pago de las atenciones de la primera enseñanza ha de verificarse con los recargos de la contribución territorial y del subsidio, y no sólo prohíbe toda transferencia, sino que recomienda se arbitren otros recargos cuando faltaren los precitados.

Ahora bien: las delegaciones de Hacienda, escudándose en órdenes misteriosas, que no derogan, por cierto, el decreto de Junio 1882, cuando se les ocurre ingresar algo, lo verifican con algunos recargos del territorial reteniéndose todo el recargo del subsidio.

Y de aquí resulta que la Hacienda se incauta desde Julio de 1888 de la casi totalidad de los haberes del Magisterio público de España, porque ni aun los recargos del territorial ingresan en las cajas provinciales de primera enseñanza.

¿Por qué el Gobierno retiene estos fondos?

¿Por qué no se paga á los Maestros?

El balance que recientemente se ha verificado en Hacienda, según noticias, arrojaba una disminución de unos ocho millones de pesetas, y si se agregan grandes desfalcos que por irregularidades ha sufrido el Tesoro público, los ingresos de Hacienda habrán tenido una baja considerable durante el primer semestre del año económico que va transcurriendo; y como el Gobierno gasta lo que no se ha recaudado, resulta que el magisterio, por mandato del departamento de Hacienda, y con el consentimiento del ramo de Fomento, viene pagando esos millones de pesetas que no pueden pagar los contribuyentes, y otros millones que, faltando á la ley y á la moral, defrauda de vez en cuando un empleado indigno. Esto es, el Magisterio es quien sufre las consecuencias de la insolvencia y del fraude.

¿Por qué no se paga el profesorado? ¿por qué ha de ser el sacratísimo sueldo del Maestro el que ha de cubrir la miseria de España, el desbarajuste de la Administración y el latrocinio del que se alza con los fondos del Estado y huye á países extranjeros?

¿Por qué de esa arbitrariedad no protesta el Sr. Ministro de Fomento, de quien se debe esperar protección, ya que de su ministerio esperan resignados los Maestros el fallo de faltas imaginarias, ó de calumnias que á veces alguien les infiere?

Abí está el militarismo, la administración civil y la eclesiástica, el poder judicial y ese gran contingente de clases pasivas; todos cobran mensualmente sus haberes con seguridad absoluta, con puntualidad digna de alabanza y que nosotros aplaudimos en primer término. ¿De dónde salen esos fondos? Pues salen de partidas englobadas en los presupuestos municipales, no de las determinadas é intransferibles como son los fondos destinados á la primera enseñanza. Y sin embargo, la transferencia solo se hace con el dinero que pertenece al Maestro, con el dinero de ese modesto ciudadano que inicia y determina el progreso, y que sin su acción constante y civilizadora, el Gobierno no ostentaría á la faz de Europa el naciente prestigio que le da la progresiva cultura de nuestro pueblo.

Por esto hemos dicho que esta cuestion ya no atañe exclusivamente al Magisterio público sino que es cuestion de interés nacional; porque

es tan extraordinariamente grave que se sitie por hambre á más de veinticinco mil familias, que eso jamás se ha consentido en los países más perturbados por las guerras, ó más cegados por la ignorancia ó la tiranía.

Si tuviéramos autoridad bastante, diríamos á la prensa en general:

Haced vuestra la cuestion del Magisterio, porque es la cuestion de la justicia y la del verdadero progreso: encauzadla dentro de los límites que hemos fijado, y demandad á la Administración, en nombre de la acción pública, por retencion ilegal de fondos que pertenecen al profesorado.

A los representantes del país les diríamos.

Pedid una relacion de los débitos, puntualmente la facilitarán las Juntas provinciales, y procurad que se abra una informacion parlamentaria: entonces se averiguará el destino que se ha dado á muchos millones de pesetas que se adeudan á los Maestros, que han pagado los pueblos y que la Hacienda retiene sin justificación posible.

Y le decimos al Gobierno, porque nos asiste el derecho de decirselo:

Con todas vuestra democracia y con todas vuestras protexas de amor á la enseñanza, no vemos cumplimentado uno de los principales deberes que tiene el Gobierno, cual es el de velar por la cultura del pueblo y dignificar al Maestro á quien colmáis de alabanzas y regalos á la penuria; á ese apostol de la civilización, que tiene en sus manos el porvenir de la patria y es la esperanza y bienestar de la familia.

No permitais que la Administración mate de hambre al Magisterio, por que entonces la Historia no os dedicaría ningún recuerdo glorioso por olvidos que las leyes no consenten, y por crueldades que los pueblos no perdonan.

A. G.

VARIEDADES.

LA LISONJA.

¿Saben ustedes lo que es un poco de jabon extendido disimuladamente sobre la superficie de una baldosa?

Pues viene á ser un pretexto que nuestros piés aprovechan para irse siempre que se les pone delante.

Una especie de argumento repentino cuya luz nos hiere como un relámpago y en cuya virtud nos convencemos prácticamente de que para medir la tierra no es necesario saber geometría.

El hombre más vigoroso y más ágil, no tiene defensa contra esa pequeña cantidad de jabon que suavemente se ha interpuesto entre el pavimento que pisa y las suelas de sus zapatos.

Una vez puesta la planta sobre la suavidad de esta sustancia, no hay más remedio que caer; por que siempre que los piés se van, el hombre se queda tendido.

La lisonja es un poco de jabon.

Jabon suave y perfumado que se diluye en una cantidad de palabras corrientes, que se deslizan á nuestro alrededor como los reflejos de la luz que nos alumbrá.

El ruido de la lisonja es á nuestros oídos lo que el brillo del oro á los ojos del avaro.

Asi como el oro es el espejo donde se mira la codicia, asi la lisonja es la tersa superficie donde se refleja la vanidad.

Todos los venenos no son amargos y algunos hay que son demasiado dulces.

La lisonja y la injuria se parecen como la vibora y el escorpion: ambos son venenosos.

La diferencia que existe entre uno y otro consiste en que la vibora muerde y el escorpion lame.

No hay puerta que se nos cierre si llamamos á ella con la voz de la lisonja.

Todos los vecinos deben su poder á la adulacion.

La lisonja es la gota de agua que taladra la piedra.

Es tambien ese vacio que abren á nuestros ojos todos los abismos.

Esos vacios que arrastran con la fuerza misteriosa del vértigo.

Los hombres más soberbios se doblan con la mayor facilidad para recoger la lisonja que se deja caer á sus piés.

Si los pretendientes en vez de llenar el papel de las solicitudes con los méritos que han contraído y los servicios que han prestado, lo llenarán con las altas cualidades del ministro á qu en suplican, serian más atendidos.

A Newton se le hizo grande hombre porque descubrió la gravitacion universal.

Colon es un génio por que andando por el mundo tropezó con América.

Dante es inmortal porque paseando su ardiente pensamiento por los vastos dominios de su inmensa inteligencia, vió con perfecta claridad su «Divina comedia.»

¿Y qué hay de particular en todo esto?

Newton encontró lo que estaba en la naturaleza.

Colon lo que estaba sobre la tierra.

Dante lo que tenía dentro de sí mismo.

Pero ¿qué mérito tiene encontrar lo que hay?

La más pequeña lisonja tiene por lo general más mérito que cualquiera de esos tres grandes descubrimientos.

La maravilla está en descubrir lo que no existe.

Encontrar el talento en la necesidad.

La virtud en los vicios.

La grandeza en la miseria.

La fuerza en la debilidad.

La sabiduría en la ignorancia.

¿Con qué podemos pagarle al hombre que nos descubre una bella cualidad que nosotros mismos ignorábamos?

La lisonja tiene la lengua de azúcar y la palabra de miel.

Es, por decirlo así, la golosina de la humanidad.

Golosina que empuerca la inteligencia y estraga el corazón.

La logica de la lisonja es irresistible.

Hay en to lo nombre una propension particular á creerse distinto de como es.

Por eso hay tantos poetas, tantos oradores, tantos ministros.

Esta propension es una especie de plano inclinado que hace más resbaladizo el jabon de la lisonja.

No le hareis creer á un hombre corrompido en la virtud de las mujeres.

Os será imposible convencer á un avaro de que el oro es un metal despreciable.

Pero si ese hombre corrompido ó ese avaro tiene sesenta años, podreis convencerle de que todavía es jóven.

La lisonja es una bella mentira que siempre estamos dispuestos á creer.

Las mujeres hermosas prefieren un espejo á un amante, pero las mujeres feas prefieren siempre los espejos.

Muchas mujeres se cansan de ser queridas, pero ninguna alguien noticia de alguna mujer que se haya cansado de ser hermosas?

El amor es un infeliz que carga casi siempre con las culpas de la lisonja.

Yo os doy á elegir entre esa coleccion de madres que circulan por las calles, que aparecen por los teatros, y sombreen si puede decirse así, la brillantez de los salones.

Para mujer, para amante, para amiga elegirais cualquiera, pero estoy seguro que para madre elegiríais la mejor.

Esta madre es preciso que tenga una hija.

Pensad bien que es una madre digna de serlo.

Una madre que quiera hacer de su hija el tabernáculo de todas las virtudes.

La rodea con la tierna solicitud de su vigilante cuidado, como el árbol envuelve con sus hojas más finas la delicada flor en cuyo seno ha de cuajar el fruto.

Se puede decir que la madre es el fanal de la hija.

Esta niña lleva consigo la más feliz de las desgracias: es rica.

La fortuna, e-a loca que pasa su vida llenando unos bolsillos, y vaciando otros, la ha arrojado al pasar por junto á ella, la lisonja del oro.

Es difícil que una mujer rica no parezca hermosa.

El oro es el cosmético que más embellece.

El número de los hombres que dan vueltas alrededor de esta criatura, puede expresarse de este modo:

Uno que la ama y ciento que la adulan.

Uno que solo ha reparado en lo tierno de su corazón y ciento que no han visto en ella más que lo pingüe de sus ceatas.

Todos han pedido echar su gota de dulce veneno en en el fondo de aquel corazón inocente.

La envenenan en presencia de la madre.

La lisonja, esa mentira descarada que nadie cree más que aquel á quien vá dirigida, es la felicidad de la madre y la perdición de la hija.

Si la lisonja pudiera alguna vez decir la verdad, sabríamos entonces las mujeres que ha perdido y los hombres que ha inutilizado, los corazones que ha llenado de aire y las cabezas que ha llenado de humo.

J. S.

ANUNCIOS

En la administracion de LA PROPAGANDA, se vende papel de periódicos, para envolver, al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos arroba.

IMPRESOS DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL.

Plas. Cts.

Manifestacion escrita de los que han de contraer matrimonio, con los artículos de la instrucción al márgen. 0 10

Recibo del aviso que dá el juez municipal á los Contrayentes, con los artículos de la instrucción al márgen. 0 05

Acta de inscripcion que estiende el Juez municipal para transcribir la despues en el libro correspondiente, con las observaciones para estenderla al márgen de la misma. 0 10

Libro para 50 transcripciones, con apertura y cierre, indice y la instrucción en la 1.ª plana en pasta. 3 »

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas de 1 50 pesetas en todas las farmacias y especialmente en las de D. Angel Lacalle y don Bonifacio Monge, Soria.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,
SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA DE VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estacion de invierno, los que confeccionamos á los siguientes precios: Trajes de patén á pesetas 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos á la medida y por el último figurin. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfaccion del público.

En tricó tenemos surtido para los gustos más exigentes.

EN LA AMÉRICA

Se hacen por medida magníficas capas que detallamos, á pesetas 50, 55, 60, 65, 75 y 80, todas con elegantes embozos de felpa y cintas seda, para las que recibe directamente los mejores paños que hacen las acreditadas fábricas de Escaray y Bejar.

En fin, todo el que desee surtir de géneros tanto nacionales como extranjeros, que haga una visita á LA AMÉRICA en la seguridad que quedará complacido.

En camisas LA AMÉRICA no conoce rival por su esmerada confeccion, elegante corte y buen surtido en género blanco y de color, las que recibe directamente de acreditadas fábricas, por lo que el público le distingue con sus constantes encargos, siendo la única casa en la provincia que las hace á la medida y gusto del parroquiano.

EN LA AMÉRICA

Hay constante surtido de las citadas camisas desde dos pesetas una hasta las más superiores. En la misma se reforman de pecheras, cuellos y puños.

En corbatas tiene LA AMERICA el surtido más elegante que ha podido inventar la moda. Sus precios desde 75 céntimos hasta tres pesetas una.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores no se dejen sorprender por nuestros colegas, porque LA AMERICA es la única que hace las camisas á la medida y satisfaccion de su clientela, con la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con la mayor puntualidad.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE
D. SEGUNDO SAINZ

bajo la direccion del Abogado

D. FEDERICO MENA Y RAMO

Plaza Mayor, núm. 7.

Este centro se encarga de todas cuantas operaciones tengan que verificar los Ayuntamientos y particulares con la Administracion del Estado, anticipos de pagos por consumos, cobrar los que por cualquier concepto se adeude a los municipios y todos los asuntos que se le confien.

Plaza Mayor, núm. 7.—Burgos de Osma.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañia sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por su baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañia en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañia tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

3-PLAZA MAYOR-6

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

Hilos de algodón, Torsales de seda, Agujas, Abetes, Plegas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

PREMIANA GRATIS A DOMICILIO

SORIA
5-2 Collado, 5-3

TODOS LOS MODELOS

GARANTIA POSITIVA
MÁQUINAS
"SINGER"
FAMILIAS INDIVIDUALES

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1.50

Por un semestre. 3

Por un año. 5.50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento, y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

4 Y 6 PLAZA MAYOR, 4 Y 6.

DE

FRANCISCO DIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

CARBON-LUZ

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogon ú ornillo, se le enciende con un fosforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejando en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan una astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva *Fábrica* de paños que á continuacion de la de harinas han instalado en Soria los Sres. *Cuartero y Compañia*, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

1.ª *Compra* y venta de lanas á precios corrientes.

2.ª *Cambios* de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.

3.ª *Abatanado* y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.

4.ª *Venta* de lana lavada con especialidad para colchones.

5.ª *Se admiten* todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricacion.

En el establecimiento del socio *D. Joaquin Vicen*, queda instalada la *Sucursal* para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

PASTILLAS DONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorgueira, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria, casi nueva, en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.